



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS RESPECTO A LA GESTIÓN GENERAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA Y EN CONCRETO SOBRE LA SANIDAD PÚBLICA EN LA COMARCA DE CAMPOO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0123]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0123, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios respecto a la gestión general de la atención primaria y en concreto sobre la sanidad pública en la comarca de Campoo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0123]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Exposición de motivos

En estos últimos meses estamos asistiendo al desmantelamiento de la sanidad pública en Cantabria; tanto la atención primaria como la especializada han sufrido recortes de personal este verano, de manera especial, las ausencias de facultativo se han producido en los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), centros de salud y consultorios rurales.

Las zonas rurales donde hay menos población han sido las más castigadas y concretamente la Comarca de Campoo ha sufrido la ausencia del médico en el SUAP de Reinosa y el traslado del personal sanitario al Hospital Tres Mares donde pasaran consulta hasta que finalicen las obras de mejoras del Centro de Salud.

Por todo ello se interpela al gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del gobierno de Cantabria respecto a la gestión general de la Atención primaria en Cantabria y en concreto sobre la Sanidad Pública en la comarca de Campoo.

En Santander, a 2 de octubre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."